

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7394** RUBÁN BLEU, S.A.

El Consejo de Administración de Rubán Bleu, S.A., de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 19 de mayo de 2011 a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle del Maestro Victoria, número 8, piso 6.º (28013 Madrid) y, si procediese, en segunda convocatoria, al siguiente día 20 de mayo de 2011, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, la aplicación de resultados y la gestión social, todo ello relativo al ejercicio económico del año 2010.

Segundo.- Otorgamiento de facultades para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta por cualquiera de los procedimientos previstos en la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de esta documentación.

Madrid, 18 de marzo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don José Luís Estevas-Guilmain Muñoz.

ID: A110020484-1